



# Presentación informe sobre carreras universitarias de grado en cárceles UNLP | 2022

**AUTOR/A/ES:**

Lamboglia, Santiago

Dagnino, Lucio

Huth, Catalina

Jara, Rocío

**CORREO ELECTRÓNICO:**

[unlp.carceles@gmail.com](mailto:unlp.carceles@gmail.com)

**INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:**

Universidad Nacional de La Plata

**PALABRAS CLAVE**

Derechos humanos, gestión, contextos de encierros y post encierro

**PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN**

La intervención en cárceles por parte de la Presidencia de la UNLP tiene sus inicios en el año 2014, cuando a través de la Dirección de Derechos Humanos se realizaban tareas de acompañamiento y se atendían demandas de la población estudiantil que se encontraba detenida en unidades penales de los partidos de La Plata, Magdalena y Florencio Varela, todas ellas pertenecientes al ámbito del Servicio Penitenciario Bonaerense. En el año 2018, con el objetivo de profundizar las políticas implementadas por la Universidad destinadas a garantizar el derecho de la educación universitaria por parte de los estudiantes universitarios detenidos, se creó la Dirección de Acompañamiento Universitario en Cárceles (DAUC) bajo la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la UNLP. Uno de los principales objetivos de la DAUC es el de la promoción y orientación del crecimiento de la oferta académica de la Universidad en contextos de encierro y la ampliación del acceso a la universidad de la población de personas privadas de la libertad en las cárceles comprendidas dentro del radio de influencia de la UNLP, tanto en lo referente



a la formación de grado como la educación formal alternativa. Con ese objetivo es que se llevan adelante por parte de la DAUC acciones de articulación con diversas áreas de la UNLP, como así también con los programas de educación universitaria de cada una de las facultades que realizan trabajo en cárceles.

El trabajo de la DAUC se concentra en unidades penales de los partidos de La Plata, Magdalena y Florencio Varela, en cárceles que pertenecen al Servicio Penitenciario Bonaerense. De las 21 unidades que existen en las localidades mencionadas, desde la UNLP se jerarquiza la intervención en cinco cárceles que conforman el Circuito Universitario en Cárceles. De esta forma, la intervención de la Universidad en las unidades penales es de carácter descentralizado, aunque cuenta con un grado importante de centralización que jerarquiza el trabajo en determinadas unidades en particular.

El Informe sobre carreras universitarias fue elaborado por la (DAUC) con la colaboración de la Secretaría Académica de la UNLP a partir de información brindada por el Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires (SPB) y el Centro Superior para el Procesamiento de la Información (CeSPI) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). El objetivo del informe es en primer lugar sistematizar la intervención que realiza la UNLP en las cárceles a través del dictado de carreras de grado. En total, se dictan ocho carreras universitarias: Profesorado y Licenciatura en Comunicación Social, dependiente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social; Profesorado y Licenciatura en Historia y Profesorado y Licenciatura en Sociología, dependientes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; y Abogacía y Procuración, dependientes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

A su vez, el Informe pretende, además de la sistematización de la información, realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de la intervención, que permita no sólo analizar el trabajo realizado por la UNLP hasta el momento, sino también construir una herramienta analítica para fortalecer dicha intervención y orientar la implementación de políticas universitarias.

### **PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS**

Para la elaboración del informe fue necesario generar herramientas de sistematización de la información y de medición de la intervención que hasta este momento no estaban disponibles para su utilización. En primer lugar, debieron generarse herramientas metodológicas por parte de la Universidad para poder identificar los universos de estudiantes universitarios/as privados/as de la libertad. Eso se hizo en articulación entre la DAUC, el Centro Superior para el Procesamiento de la Información (CeSPI) y la Secretaría Acadé-

mica, todas dependencias de la UNLP. En segundo lugar, el propio Servicio Penitenciario generó herramientas para identificar el universo de estudiantes universitarios/as del resto de la población detenida. A partir del cruce de ambas bases de datos, fue posible obtener el universo sobre el cual trabaja el informe, pudiendo entrecruzar trayectorias académicas con trayectorias penitenciarias.

Como mencionamos anteriormente, la sistematización de la información y la elaboración del informe representa una política innovadora por parte de la Universidad, que permite dar cuenta del impacto de la intervención y así también permite contar con una herramienta de trabajo para el mejoramiento de la intervención. Existen aún algunos aspectos sobre los cuales debemos seguir indagando y construyendo mejores herramientas para el análisis de la información, ya que existen algunos elementos sobre los que aún no hemos podido echar luz y que representan desafíos a futuro.

El Informe, como se desprende de su nombre, sistematiza únicamente aquellas actividades desarrolla la Universidad vinculadas a las carreras de grado. Esta intervención no representa la única intervención que realiza la Universidad dentro de la cárcel, ya que en la actualidad se lleva adelante el dictado de propuestas de educación formal alternativa, actividades no formales, Diplomaturas Universitarias y Cursos Universitarios de Oficios.

Uno de los principales desafíos que encontramos de aquí en adelante en relación a la sistematización de la intervención y la construcción de información cuantitativa para el mejoramiento de las políticas universitarias es la generación de herramientas metodológicas que permitan dar cuenta del trabajo que realiza la Universidad en estas otras intervenciones que mencionamos. De esta manera, se podrá observar con mayor precisión cuál es el impacto completo que tiene la intervención universitaria en las cárceles en las que interviene.



## BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

- Basile, T.; Gorgone Machello, M.; Dagnino, L. (2020). Informe sobre Desarrollo Nacional de las experiencias de educación universitaria en cárceles. VII Encuentro de la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro. Recuperado de: <http://redunece.ar/informes-anuales/>
- Cipriano García, R. y Raggio, S. (2022). Informe Anual 2022: el sistema de la crueldad XVI: sobre lugares de encierro, políticas de seguridad, salud mental y niñez en la Provincia de Buenos Aires. La Plata. Comisión Provincial por la Memoria.
- Dagnino, L. y Lamboglia, S. (2021). Informe Académico, Programa de Acompañamiento Universitario en Cárceles. Universidad Nacional de La Plata.
- Lamboglia, S. y Germán, B. (2020). Educación universitaria en cárceles: una reflexión desde la práctica en 3° Jornadas sobre las prácticas docentes en la universidad pública. Recuperado de: <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/1596>
- Rodríguez, E. (2012). Circuitos carcelarios: el encarcelamiento masivo-selectivo, preventivo y rotativo en la Argentina, pp. 14 a 59. En E. Rodríguez y F. Viegas Barriga, Circuitos carcelarios: estudios sobre la cárcel Argentina.
- SNEEP (2021). Informe SNEEP. Sistema Nacional de Estadísticas de Ejecución de la Pena. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación, Argentina.
- Scarfó, F. y Castro, J. M. (2016). Estado, educación y cárceles. *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 13, (46). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/58165>